

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
Hemorroidectomía						
DESCRIPCIÓN:						
El servicio de cirugía cuenta con un equipo multidisciplinario; capacitados y comprometidos en brindar una atención integral de salud, con calidad y calidez para lograr la pronta recuperación de nuestros usuarios por ende su reinserción a la sociedad.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
<p>Artículo 1 y 3 de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia.</p> <p>Ley general de salud.</p> <p>Ley de salud del Estado de México.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-004-ssa3-2012 del expediente clínico.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-016-ssa3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-019-ssa3-2013, para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.</p>						
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
Receta médica y acuse de recibo de pago						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:						
SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:						
Cuando se solicita el servicio						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
No aplica						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- INE	Si	No aplica	Artículo 39 fracciones XIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México.			
2.- Acuse de recibo de pago	Si	No aplica				
3.- Estudio socio económico	Si	No aplica				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos					
COSTO:	\$6,000.00 a \$7,500.00 Dependiendo del horario de atención	Fundamento jurídico: Acta de la primera sesión Ordinaria del año 2022 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan, México, Administración 2022-2024, De fecha cuatro de Enero del Año dos mil veintidós.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de las Unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre que cumpla con los requisitos							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.				Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio					NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Clínica Cabecera							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio					NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Por llamado				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar un descuento si soy de otro municipio?
RESPUESTA:	No, el apoyo o descuento solo se hace a los residentes del municipio, sin embargo, el servicio es para el público en general.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Necesito una indicación escrita por un médico para realizar el procedimiento?
RESPUESTA:	Sí.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me pueden dar incapacidad si me realizo el procedimiento?
RESPUESTA:	No, se le da una receta con indicaciones, una incapacidad como tal no.

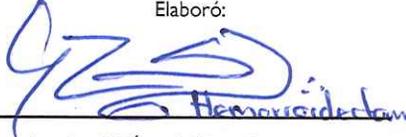


TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS
No aplica

<p>Elaboró:</p>  <p>Coordinador del Área Médica Odontológica y de Discapacidad C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.</p>	<p>Visto Bueno:</p>  <p>Directora General Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.</p>	<p>Fecha de Actualización:</p> <p>Septiembre/2022</p>
---	--	---

